

# LA INDEPENDENCIA

MARIO G. TÓLOGO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 1880

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 27 de Enero de 1914



Primer aniversario  
El Excmo. señor

## DON TELESFORO GONZALEZ VAZQUEZ

Ex Diputado a Cortes y ex Senador del Reino  
que falleció en la Ciudad de Berja el 31 de Enero de 1913

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de dicha Ciudad  
los días 29, 30 y 31 del corriente mes, serán aplicadas por el  
eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, hermanas, políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás  
parientes ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios.

Concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por los Excmos. Ilustres señores Arzobispo de  
Granada y Obispós de Madrid Alcalá, Almería y Guadix.

De actualidad

## Transformación política

Sigue ofreciendo tema al comentario público, la transformación que evidentemente está realizándose en las organizaciones políticas.

De ella es síntoma la tendencia a la agrupación de los actuales partidos en tres grandes núcleos: centro, derecha e izquierda.

Esa concentración de los grupos para formar con ellos grandes conglomerados, constituye una aspiración latente que se va abriendo camino por lo que tiene de práctica y de bienhechora para los destinos de la Patria.

Ahora, que por el momento, cuando se diga respecto a la composición de los futuros partidos es enteramente prematuro, y por eso las cábalas que se hacen y los nombres que circularán necesitan una amplia confirmación.

Es menester que los componentes de las futuras agrupaciones adquieran cohesión por virtud de circunstancias de carácter permanente y no circunstanciales, a fin de que los nuevos partidos tengan la precisa estabilidad, y más que un núcleo de hombres y de nombres, lo sean de ideas y anhelos bien definidos, para que su turno en el Gobierno esté ajustado a las necesidades de la Patria y no a caprichos que lastimen altísimos intereses.

Por eso se impone la transformación que nos ocupa, y ejalá sea ella nuncio de necesarias bienandanzas para la Patria, harto mestizo de un movimiento pujante y bien orientado de regeneración.

En Francia

## LA APERTURA DE TRIBUNALES

Ha tenido lugar ésta en Francia, como todos los años, celebrándose en la iglesia de Saint Germain l' Auxerrois, de París, la misa del Espíritu Santo con que se inaugura el año judicial. Presidía el Cardenal Arzobispo, Mgr. Amette, y ofició el primer Vicario de la Parroquia, Mr. Perreux. La asistencia fue numerosísima, y estaba compuesta de magistrados, miembros del Colegio de abogados y de las Comisiones judiciales.

En cambio, aquí, en la católica y monárquica España, ese de la misa del Espíritu Santo nos parece una antiguallada mandada a recoger, y ningún acto religioso ni de ninguna otra clase (fuera del insopitable discurso ministerial) precede ni acompaña a la apertura de Tribunales. ¿Para qué misa del Espíritu Santo, si estamos siempre inspirados al administrar justicia y el Jurado es un modelo de inspiración y de ciudadanía?

Los dos párrafos precedentes son de la Revista de Tribunales.

Huelga comentarlos.

## Accidente de aviación

POR TELEGRAFO  
Teniente muerto

Madrid, 26.—Esta mañana, en el aeródromo de Cuatro Vientos, el teniente aviador señor Ramón se cayó con su aparato des de gran altura, matándose.

Detalles

Sobre el viaje del rey don Alfonso a la Argentina, declaró el señor Dato que tanto el monarca como el Gobierno lo deseaban; pero que es imposible efectuarlo por ser preciso para hacerlo reformar la Constitución.

Dijo que el próximo miércoles dará posesión de la presidencia de la junta del monumento a don Alfonso XII al general Primo de Rivera.

Finalmente, el señor Dato desmintió que vaya a caer al coto de Doñana, añadiendo que el día 5 irá a Sevilla para despachar con el rey, y que no sabía si el señor Maury irá al referido coto.

Los que se encontraban en el aeródromo vieron que el aviador, con el cuerpo echa-

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Beloy 2

5 CÉNTIMOS

PAGINA LITERARIA

## EL HILO ROTO

No he podido saber como se llama bá y, por llamarla de algún modo, la llamaré Dolores.

Dolores nació en un pueblo de la sierra. Sus padres fueron un hombre honrado y una mujer santa. La casa donde vivía, un nido de amores cristianos, que la niña alegraba con sus cantos de alondra. De pequeña fué al templo. Su madre la llevaba. Con ésta se arrodilló la vez primera en la oscura Capilla, donde el viejo Cristo bizantino tendía los brazos redentores en señal de infinita paciencia. Como era tan chiquilla asustó la exangüe cabeza de aquél hombre muerto que se destacaba sobre los negros adornos del retablo, a modo de manchón de cera virgen en un pañuelo mortuorio. Después, cuando pudo entenderlo, le dijeron que el hombre espartero era la Imagen de Dios: del Dios bueno humanado. Con doloroso asombro oyó entonces el trágico relato de la Pasión redentora; de ese enigma divino que no puede descifrarse sin la clave del amor. Perdió el miedo. Su alma pura, inocente, sintióse conmovida por una compasión extraña, por una lástima incomprendible para con aquel Dios, tan mal correspondido. Desde aquel momento la medrosa Imagen fué objeto de sus predilecciones.

En los corazones hay, como en todas las cosas, bueno y malo; casi podríamos atrevernos a decir que hay más malo que bueno; pero de esto a suponer que no hay pecho sano, es lo mismo que decir que todos estamos físicos. Las exageraciones deben siempre rechazarse si queremos que se nos tengan por hombres cuerdos. Es cierto que hay quien finge hasta la pared de enfrente y que utiliza para sus fiaciones las cosas más respetables y que hace alardes de lo que no es para ver si lo tienen por lo que quisiera o por lo que le conviene aparecer.

Ninguna ficción es buena. Pero la ficción del bien es menos escandalosa que la ficción del mal. El que finge bondad es sepulcro blanqueado y en su conciencia no puede menos de sentirse repulsa, aunque aparezca un santo.

El que finge el mal es un cobarde, que pierde por miedo o por respetos humanos la bondad de su corazón y coopera con los malos al mal y escanañiza aunque vergonzosamente como el más escandaloso.

Da ninguna ficción puede brotar nada bueno. El que finge el bien es un lobo con pie de cordero; una manzana podrida con cáscara sana y hermosa. El que finge el mal es un lobo completo y una manzana podrida por dentro y por fuera.

Pero hay ficciones que no son ficciones, sido sinceridades del corazón cristiano.

Pero como de estas cosas no entiendo la impiedad, al que tiene esas sinceridades le llama *beató hipócrita*. Así llama al que oye Misa, se confiesa y comulgua, asiste a las funciones religiosas, trabaja para estirpar la pornografía, no asiste al teatro sicalíptico, es moderado en todos sus actos, cumple ordenadamente sus deberes y procura no contaminarse de vicios.

Diga lo que quiera la impiedad y llame como guste a estos corazones, jojalá que hubiera muchos beatos hipócritas.

AGOREFF.

## Dice Sánchez Guerra

POR TELEGRAFO

Sin noticias.—Lo de Riotinto.—El Señor.—Elecciones.—El encasillado

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, recibió hoy como de ordinario a los reporteros en su despacho oficial.

Dijo que carecía de noticias, y que le preocupa el conflicto textil planteado en Béjar.

Añadió que ha escrito una carta a los representantes obreros de Riotinto, expresándoles su agradecimiento por los trabajos que han realizado para resolver el conflicto.

Un reportero preguntó si la disolución del Senado sería el 1.º de Febrero, limitándose a contestar:

—Será al mismo tiempo que la convocatoria de las elecciones generales.

Otro reportero dijo:

—Pero será ese día?

—No—respondió.

Por último, excusóse de contestar si facilitaría la lista del «encasillado».

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 25 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.

## Interesa a los parraleros!!

Conocer que desde el dia 20 de Diciembre se venden en el establecimiento de don Emilio Ferrera, denominado EL NUEVO MUNDO, y situado en las calles de Martínez Campos y Aguilar Martell, los alambres para parrales, de superior calidad, a los precios siguientes:

Núms. 7 y 8 10 13 14 15

16.75 17.75 19.00 19.25 21.00 Ptas. quintal

Estos precios se entienden exclusivamente para pago contra entrega de la mercancía.

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor Sánchez Entrina, y asisten los concejales señores Fernández Burgos, Durán, Romay, Muñoz Ocaña, Amate, Vives, García Sánchez, Fernández Palacios, Rovira, Bustos, Moreno Gallego, Rodríguez López, López Rodríguez, Peláez, Pérez Barillo y Naveros.

El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación procedese al despacho de los siguientes asuntos, que forman el

Orden del día

Ordenanza para el cobro del arbitrio de patentes.

Aprobada.

Factura de la imprenta Sur de España, de pesetas 110, por impresión y tirada de 110 talonarios de 100 hojas de recetas para la beneficencia municipal.

A propuesta del señor Durbán acuerdase que pase a informe de la comisión correspondiente.

Cuenta del señor secretario de la Audiencia provincial, por conservación y renovación del mobiliario de la misma, ascendente a pesetas 970.50.

Se acuerda que pase a estudio de la comisión de Hacienda.

Iba todos los días a la Santa Capilla, gustosa con envolverse en su místico silencio, como en manto de calma. Allí dialogó muchas veces con Cristo bendito. Fué aquella una conversación sin palabras sensibles; conversación íntima, secreta, deleitosa, en la cual su alma recibía alicientes, consuelos, inspiraciones y enseñanzas. El hilillo de Sangre Divina convertido en rayo de luz milagrosa flameaba llegando a lo íntimo de su pecho, y allí atrajo en torno suyo los pensamientos y los afectos; pues algo dijo la Virgen de Avila que celo de Dios es una hoguera y las almas, que lo perciben, mariposas que giran en torno de la hoguera. ¡Qué feliz fué Dolores!... De esta suerte transcurrieron los años. Un día la joven olvidóse de visitar al Cristo doliente. ¿Por qué causa? Porque la voz de un hombre abuyó de su espíritu la nitidez de los santos deseos. Fué aquello semejante al empuje violento del huracán, que sacude la copa del árbol y dispersa las avellanas que en ella se albergan. La voz tentadora desembrió a Dolores un secreto dudoso que vino a despertar en su corazón un afecto ignorado. Amó, amó a un hombre indigno, que acabó por manchar su pureza. ¿Resistió ella cuanto pudo a la tentación? No lo sé. Pero aquella pasión desordenada produjo más bien que dulces alegrías, amarguras intensas y desgradables; pues de la misma manera que se atormenta y aflige el que desnudo se acuesta sobre espinas y puntas, así se atormenta y aflige el alma que se acuesta sobre sus apetitos; porque a manera de espinas hieren, lastiman y dejan dolor.

Un día, cuando rezaba en la Capilla, Dolores pudo mirar a su sabor la Santa Imagen. Un rayito de sol, que penetraba por los policromos cristales del ventanal, la envolvía en un suave y dulcísimo de claridad suave y amorosa. Merced a aquella claridad contó la niña las heridas y los cardenales que escribían sobre el Divino Cuerpo el sublime poema del dolor. Al contacto de la luz de los cielos las reliquias del padecer semejaban pétales de rosas bermudas y de lirios azules. Las miradas de Dolores, como mariposas, se posaban en los miembros del Crucificado; en la frente arrugada por el esfuerzo del último pensamiento amoroso; en los cabellos enmarcados, entre los cuales se retorcían las espinas de la corona, como manojos de pequeñas serpietes; en los párpados entreabiertos por donde parecía salir una luz milagrosa que aumentaba el brillo de las mejillas; en los cardenales labios que descubrían la blancura mate de los dientes; en el pecho, aun levantado por la fuerza del reciente sollozo. Pero lo que más impresionó a Dolores fué la herida del Costado, aquella hendedura brutal y siniestra, de la que manaba sin intermitencias, como líquida vena de oculto manantial inagotable, un hilillo de sangre purísima. Sangre del Corazón. La niña lo veía deslizarse, como largo rosario de cuentas rojas, sobre el Cuerpo Divino. Sintió espanto de aquello, y escondió la cabeza en el cálido seno de su madre. Después volvió a mirar. El hilillo de sangre seguía brotando silencioso de la herida tremenda; pero ahora, tal vez por milagro, ahora no caía sobre el Cuerpo bendito; ahora, transformado en un rayo de luz, llegaba hasta ella y se le escondía dentro del pecho. Sintió en el alma el calor de la luz milagrosa y con voz alterada le dijo a su madre: «Lo ves, madre... Lo ves! Es la sangre del Cristo que penetra en mi alma!».

Se dió cuenta la mujer de la alucinación de la muchacha. No quiso desvanecerla, y aprovechóse de ella para responder:

—Sí, hija, sí; ese hilo de sangre divina cae perpetuamente sobre nosotros. Es el perdón, es la misericordia es el amor de Dios. El uno y otra nuestras corazonadas con suyo, Procura tú no romperlo jamás...

El capullo de rosa llegó a abrirse. La niña fué mujer. Mujer de cuerpo grácil, semejante al renuevo de un almendro joven; de alma pura, delicada como copo de nieve, cuajado en la cumbre de la sierra. Sus pensamientos eran limpios, como el cielo sereno de una noche invierna. Religiosa por educación y por carácter, practicaba sin ostentaciones ni gizmojerías; pero también sin medrosidades morbosas; a pleno sol, a la vista del mundo.

«Porque te llamo y no has venido... yo también me reiré en tu perdición y te escurriré cuando viniera aquello que temes.»

Entonces... ¡oh!... entonces el hilillo de la misericordia del Señor habrá quedado roto para siempre!...

JOAQUÍN PERALTA VALDIVIA.  
Canónigo Penitenciario  
Almería, Enero 1914.

Oficio de la Superiora de las Sierras de María, solicitando una licencia igual a la concedida en el año anterior para ayudar al sostenimiento del Asilo de niñas huérfanas, de su dirección.

El señor Bustos apoya dicha solicitud, que es aprobada.

Informe de la comisión de Ornato, en escrito de don José Estrella Pailla, solicitan licencia para construir una casa en las Cuevas del Gordote.

Aprobado.

Idem de la fd. en id. de don Francisco González Puentés, en solicitud de licencia para id. en la calle de las Cruces Bajas de San Antón número 20.

Aprobado.

Idem de la fd. en id. de don José Fernández Pardo, en id. para reconstruir la fachada de la casa número 10 de la calle de Tejares.

Aprobado.

Idem de id. en id. de don Irene Fieras Rapallo en id. para terminación de una corriente en la casa número 10 de la plaza de Castaños.

Aprobado.

Proyecto de secciones para la constitución de la Junta municipal de Asociados.

Aprobado.

Lista definitiva de electores para comprimarios para las elecciones de senadores después de su exposición al público.

El señor Muñoz Ocaña propone que esa lista sea expuesta nuevamente al público por un término prudencial, ya que hay varios señores que se consideran perjudicados, por no haber encontrado la citada lista dentro del plazo legal.

El señor Durán dice creer de la opinión del señor Muñoz Ocaña.

Este insiste en su proposición, al a que el señor Bustos se adhiere.

El señor Rovira sustenta el criterio de que el plazo de exposición de las listas es imparroable, si bien no está de acuerdo con ellas por entender que se ha infringido la ley.

Puesta a votación la proposición del señor Muñoz Ocaña es desechada.

Nombraamiento de agente ejecutivo para la cobranza del impuesto de céntimos personales.

Aprobado.

#### Otros asuntos

Moción de la Comisión de alumbrado, proponiendo que se adopte para el Paseo del Príncipe lámparas de filamento metálico en lugar de arcos voláticos.

Es aprobada.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Beneficencia, favorable a la propuesta que hizo el señor Pérez Barillo, para que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta por LA INDEPENDENCIA en favor de los niños del Hospital.

#### Una denuncia

El señor Fernández Burgos denuncia que el maestro del Cabo de Gata, no sólo no enseña a sus alumnos el Catolicismo, sino que no admite en la escuela a los niños que asisten a la catequesis, en casa del señor Cura Parroccho de aquella barriada.

Anade que ya ha denunciado el hecho al fiscal de Su Majestad, y termina proponiendo que el Ayuntamiento se dirija al inspector de escuelas y al rector de la Universidad de Granada, comunicándoles el hecho que acaba de denunciar, y que acuerde retirar el sueldo y abonarlos que disfrutó el referido maestro, que lleva seis años de servicio al extremo de contrariar la voluntad de los padres de familia que son católicos.

El señor Bustos declara que el inspector provincial de primera enseñanza le ha dicho que el maestro del Cabo de Gata es el mejor de la provincia, tanto por su ilustración como por la moralidad de sus costumbres.

Agrega que es falsa la denuncia formulada por el señor Fernández Burgos, quien, por lo visto, ha dado oídos a alguien que tiene interés en ponerlo en evidencia.

Termina proponiendo que el Ayuntamiento acuerde no deliberar sobre este asunto, por no ser de su competencia.

El señor Fernández Burgos insiste en sus manifestaciones, afirmando que están basadas en hechos ciertos que él tuvo ocasión de comprobar en el Cabo de Gata.

Ruega el señor Bustos que rectifique la palabra falsa que ha empleado, y termina manifestando que no puede decirse que es un buen maestro quién, como el del Cabo de Gata, no enseña la doctrina Católica a sus alumnos, faltando abiertamente a las leyes de la nación.

El señor Muñoz Ocaña suscribe las manifestaciones del señor Bustos, añadiendo que el Ayuntamiento no puede convertirse en denunciador del maestro del Cabo de Gata.

El señor Bustos rectifica, explicando al propio tiempo las frases que el señor Fernández Burgos consideró ofensivas.

El señor Fernández Burgos, insiste en su proposición, agregando que la Junta local de primera enseñanza se constituye en el Cabo de Gata y averiguó si el maestro de aquella barriada ensenaba la doctrina cristiana a sus discípulos.

Interviene el señor Romay, manifestando que tiene los mejores informes del maestro de que se trata y propone que el Ayuntamiento dé una muestra de tolerancia acordando no deliberar sobre este asunto.

El señor Bustos pregunta si es cierto que el maestro del Cabo de Gata no quiso ser testigo en unas diligencias que el señor Fernández Burgos, como procurador, estuvo instruyendo en aquella barriada hace pocos días.

Contesta el señor Fernández Burgos que, en efecto, el citado maestro, faltando a sus deberes de cincindado, se negó a ser testigo, al requerírsela para ello por el Juzgado, alegando que tenía que ejercer las funciones propias de su cargo.

Agrega que esto no era cierto, por constar que aquel día la fiesta onomástica de S. M. el rey.

Aludió por el señor Bustos, el señor Navarro, como presidente de la Comisión de instrucción pública, dijo que el Ayuntamiento debe dirigirse al fiscal de S. M. para que éste, si ha habido motivo para cesar al maestro del Cabo de Gata, y en este caso, instruir al expediente a que haya lugar.

Interviene el señor Durán, quien opina que el Ayuntamiento debe limitarse a transcribir la denuncia formulada por el señor Fernández Burgos al inspector de primera enseñanza.

El señor Bustos refuta la opinión del señor Durán.

Este contesta que el Ayuntamiento ha de sentirse alzado ante la grave denuncia del señor Fernández Burgos.

El señor Vives opina que el transcribir la denuncia debe darse cuenta de las

manifestaciones hechas por los señores Bustos, Muñoz, Romay y Navarro.

Puesta a votación la proposición del señor Bustos es desechada.

Votaron en contra de ella los señores Durán, Pérez Barillo, Rodríguez López, Peláez, Navarro, Fernández Palacios y Rojiza.

Seguidamente fue aprobada la proposición del señor Durán con la edición indicada por el señor Vives.

#### Otra denuncia

El señor Romay usa de la palabra y avanza que va a dar cuenta de un hecho gravísimo, como todos los atentatorios a la salud pública.

Dice que en el matadero se ha sacrificado el día anterior una res que estaba en malas condiciones para el consumo, hecho que no fué denunciado ni por el inspector de carnes ni por el fiscal del matadero.

Añade que siente tener que perjudicar a esos empresarios, y entrega al señor secretario varios documentos para qué de cuenta de ellos a la Corporación.

El secretario da lectura de un extenso oficio del jefe de la guardia municipal, señor García Cisner, relatando como averiguó que la citada res, que era una vaca, fué sacrificada en hora extraordinaria, habiendo llegado al matadero enferma, de tal modo que tuvieron que enterrarla a la ras tra.

En el citado oficio anuncia el inspector que la vaca fué quemada antes de que pudiera destinarse a la venta.

También se lee un parte del inspector de carnes certificando que todas las reses sacrificadas aquél día estaban en perfectas condiciones.

Finalmente, el secretario lee un dictamen del inspector provincial de higiene pecuaria, manifestando que la vaca de referencia, al ser sacrificada, sufrió intensa fiebre y que padecía una enfermedad parásitaria.

La Corporación acuerda instaurar expediente contra todos los empleados del matadero, suspendiéndolos mientras tanto de empleo.

También se acordó a propuesta del señor García Sánchez, conceder un voto de gracias al inspector de la Guardia municipal por el excelente servicio prestado descubriendo el paradero de las reses.

#### Dos proposiciones

El señor Bustos propone que sea nombrado el señor López Rodríguez síndico del expediente que se instruye en averiguación de ciertos hechos realizados por algunas empresas fúnebres.

Así se acuerda.

También se acuerda la propuesta del señor Rodríguez López, ampliar el número de vocales de la comisión de carruajes.

Y se levanta la sesión.

#### Maura al Poder?

#### POR TELEGRAFO

#### Habrá fórmula

Madrid, 26.—«El Debate», en su edición de esta mañana, asegura que en la cacería que ha de celebrarse en breve en el coto de Doñana, el rey don Alfonso habrá con los demás cazadores de política, creyéndose posible que de esas conversaciones surja una fórmula para sustituir al actual Gobierno por un Gabinete presidido por el señor Maura.

No trá

Madrid, 26.—Podemos asegurarnos que el señor Maura no asistirá a la cacería que ha de celebrarse en el coto de Doñana.

#### Mensaje

Madrid, 26.—El Comité ejecutivo murista, ha dirigido un mensaje al señor Maura, dándole cuenta de los acuerdos adoptados en las reuniones celebradas los días 20 y 21 del actual.

Dice que aunque a quien crea que ro debe darle cuenta de aquellos acuerdos, por la situación que él ha adoptado, el Comité cree lo contrario, y no lo pide que conteste.

—Aunque usted —termina el mensaje— no es litigante rebelde, se debe notificar en estrados. Usted escucha las notificaciones personalmente, entendiendo que solo está abierto de evacuar traslados. Sus siempre admiradores: —Ossorio, Elea, Cernuda, Redonet.

#### NOTAS MILITARES

#### Destinos en Infantería

El teniente coronel recién ascendido don Juan González Pascual, ha sido destinado a la zona de Almería.

El teniente coronel don Luis Llera Gamero, que ejerce el cargo de mayor de esta zona, pidió de excederse a la segunda regi

El capitán don Jacinto Jaquetot Alcolea, de la zona de Almería, pasa al regimiento Infantería de San Martín, número 44.

#### Servicio para hoy

Hospital y provisión, capitán don José Sánchez López.

Oficial de transmisiones, don Miguel Montoya.

Méjico, don Rafael García Lengle.

#### ASAMBLEA

#### POR TELEGRAFO

#### De Cajas de Ahorro

Madrid, 26.—Por la mañana se ha celebrado en el Monte de Piedad la primera sesión de la Asamblea de Cajas de Ahorro.

Presidió el señor Azcárate.

Hicieron uso de la palabra varios asambleístas, representantes de instituciones de provincias, mostrándose partidarios de los proyectos de cajas báratas.

Se leyeron varios telegramas de adhesión, y seguidamente discutióse una ponencia del representante de León, proponiendo que las cajas de ahorro de carácter benéfico distingan parte del capital que posean a la construcción de casas báratas, y que éstas, la mitad se destinaran a alquiler, y las restantes se concedieran en propiedad, pagándose a plazos.

El representante de Santander mostróse conforme, y después de intervenir otros asambleístas, se levantó la sesión, a la una de la tarde.

#### Por la tarde

Madrid, 26.—Esta tarde, también se ha

presidencia del señor Azcárate, se reunió la Asamblea de Cajas de Ahorro.

Discutióse una ponencia del representante del Monte de Piedad de Bilbao, sobre la caja de ahorros de Villarreal, la cual en dos años de vida ha reunido dos millones y medio de pesetas.

Intervino en el debate el señor Payol, de Madrid, y se levantó la sesión.

#### Edu Vélez-Blanco

#### Sensible accidente

Noticia de Vélez Blanco que en la tarde del día 24 del actual sintióse una fuerte de tonación en el patio de la casa número 8 de la calle de Doña Andrea, de aquél pu-

Varias personas que acudieron al indicado sitio, encontraron gravemente herido en el costado izquierdo a Angel Cano Esteban.

El juzgado y la benemerita instruyeron las diligencias oportunas, intentándose del arma.

Dentro de la gravedad de las lesiones, el estado del herido es relativamente satisfactorio, según el parte oficial de la Guardia Civil de aquella localidad, recibido ayer en el Gobie.

En el citado oficio anuncia el inspector que la vaca fué quemada antes de que pudiera destinarse a la venta.

También se lee un parte del inspector de carnes certificando que todas las reses sacrificadas aquél día estaban en perfectas condiciones.

Finalmente, el secretario lee un dictamen del inspector provincial de higiene pecuaria, manifestando que la vaca de referencia, al ser sacrificada, sufrió intensa fiebre y que padecía una enfermedad parásitaria.

La Corporación acuerda instaurar expediente contra todos los empleados del matadero, suspendiéndolos mientras tanto de empleo.

También se acordó a propuesta del señor García Sánchez, conceder un voto de gracias al inspector de la Guardia municipal por descubrir el paradero de las reses.

#### Los presentes

El secretario lee un dictamen del inspector provincial de higiene pecuaria, manifestando que la vaca de referencia, al ser sacrificada, sufrió intensa fiebre y que padecía una enfermedad parásitaria.

La Corporación acuerda instaurar expediente contra todos los empleados del matadero, suspendiéndolos mientras tanto de empleo.

#### Los presentes

El secretario lee un dictamen del inspector provincial de higiene pecuaria, manifestando que la vaca de referencia, al ser sacrificada, sufrió intensa fiebre y que padecía una enfermedad parásitaria.

La Corporación acuerda instaurar expediente contra todos los empleados del matadero, suspendiéndolos mientras tanto de empleo.

#### Los presentes

El secretario lee un dictamen del inspector provincial de higiene pecuaria, manifestando que la vaca de referencia, al ser sacrificada, sufrió intensa fiebre y que padecía una enfermedad parásitaria.

La Corporación acuerda instaurar expediente contra todos los empleados del matadero, suspendiéndolos mientras tanto de empleo.

#### Los presentes

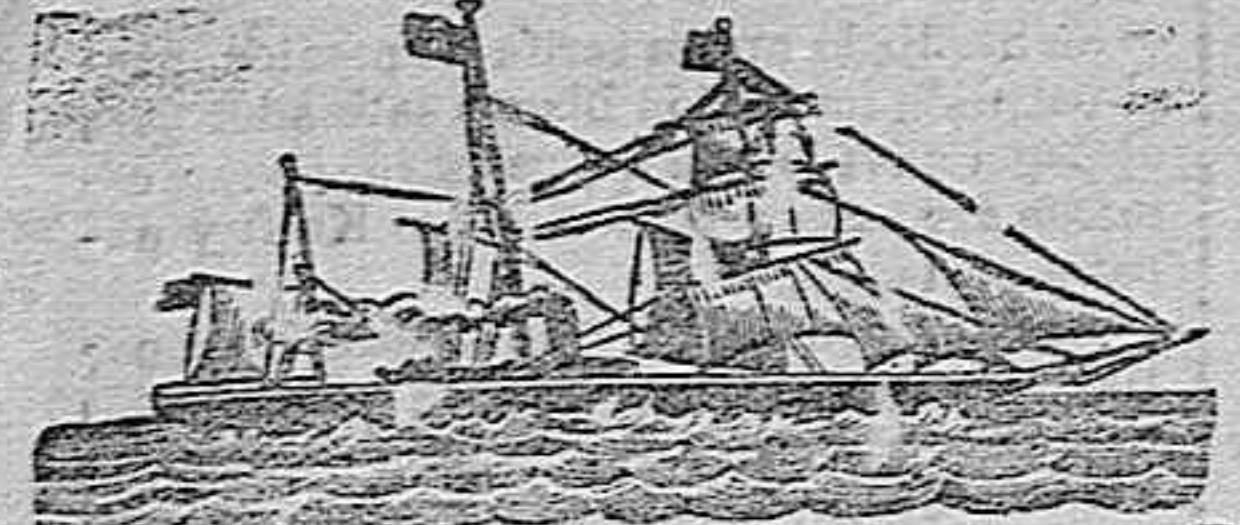
El secretario lee un dictamen del inspector provincial de higiene pecuaria, manifestando que la vaca de referencia, al ser sacrificada, sufrió intensa fiebre y que padecía una enfermedad parásitaria.

La Corporación acuerda instaurar expediente contra todos los empleados del matadero, suspendiéndolos mientras tanto de empleo.

#### Los presentes

# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana -- Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires



## El nuevo y magnífico trasatlántico

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 3 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 7 del mismo mes abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.- ALMERIA

## BAHIA CASTILLO

### Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

## VALBANERA

Saldrá del puerto de Almería el día 25 de Enero de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

**AVISOS IMPORTANTES.** —Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Fuerte de Purchena 4, Almería

### Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes à Vapor

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo en hilos.

“FORMOSA”, “PANPA”, “PARANA”, “PLATA” “SALTA” Y “VALDIVIA”

### PARANA

aldrá de Almería el 2 de Febrero 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

### ALGERIE

Saldrá de Almería el 12 Febrero 1914, para Rio J. ntre, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

### VALDIVIA

salida de Almería el 22 de Febrero 1914, para Buenos Aires

Estos vapores admitirán paseo en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cabinas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, ascensor eléctrico y el baño es inmejorable.

### PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE.** —Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. —Los manifestos de pasaje se sacran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antea, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ & C. Boulevard del Príncipe 73 y 75. —Almería.

## ¿NECESITA V. DENTES, GAFAS: E IMPERTINENTES, CRISTALES FINOS, ROCA PRECISIÓN, MONTURAS NIQUEL, CHAPADAS Y ORO?

Gran surtido en termómetros clínicos y baño. —Aparatos Óptica y Física.

SE HACEN COMPOSTURAS

### PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 14—ALMERIA

## MINERIA

### Registro

Don Luis Brugueras Pérez, en nombre de don Eugenio Machtelinckx, ha solicitado la propiedad de veinticinco pertenencias de mineral de hierro con el nombre de La Abandonada, número 33.064, del término de Purchena, en el paraje denominado Cerro Gordo.

El mismo señor también ha solicitado se concedan en propiedad doce por encinas de igual mineral que el anterior, con el nombre Teresa, número 33.065, del término de Tijola, en el paraje llamado «Cerrada del río de Bacares».

### Resuncia

Don Joaquín Díaz Arquero presentó ayer en el Gobierno civil un escrito, renunciando la propiedad de su registro minero titulado San Francisco, número 32.568, situado en Sierra Almagrera, del término de Cuevas.

### Pagos al Estado

Don Pedro Ibáñez César ha presentado los pliegos de papel de pago al Estado necesarios para satisfacer los derechos del título de propiedad de las pertenencias demarcadas a su registro minero titulado Segunda Santa Bárbara, número 32.531, del término de Níjar.

### Registros admitidos

La jefatura de minas ha declarado la admisión del registro Las doce pueras, número 32.869, del término de Seón, propiedad de don Francisco Abad Terriera.

### Los mercados

La demanda de carbones es bastante buena.

Los últimos precios registrados han sido: best steams, Newcastle, a 14, 6 chelines; best smalls, Newcastle, a 7 chelines; best steams, Cardiff, de 20, 6 a 21, 6 chelines; best smalls, Cardiff, de 10, 9 a 11, 3 chelines; gas coal Durham, a 15, 6 chelines; best house, Forest of Dean, 17, 6 chelines.

Los mercados españoles se mantienen sostenidos, no habiendo experimentado variación los precios que señalábamos la semana anterior.

En hierro no hay apenas variación.

En Inglaterra presenta buen aspecto el mercado, con precios sostenidos. Se cotizan: hierros Middlesbrough corrientes, a 7 L.;

chapa para construcción naval, Middlesbrough, a L. 7 1/2; acero Bessemer, en carreñas, L. 6 10; en ángulos, Middlesbrough, L. 6-5; Siemens en chapas ordinarias, Glasgow, L. 6-7 6; en ángulos, L. 6. En Londres: Warrant de lingote escocés, 55,5 chelines; Middlesbrough, 50,5; hámitecches, Middlesbrough, 40,5; fundición Cleveland, 50,5 al contado y 51,1 a plazo.

Últimos precios de Londres: fundición Clevaland, contado 50,8 y 51 1/4 y 1,2 a plazo. Mercado firme.

En los mercados españoles se ha citado:

En Bilbao: Campanil de primera, de 14 a 15 pesetas; rabo de primera, a 14; de segunda, de 12 a 13; carbonato calcinado, de primera, de 15 a 16. Precios por tonelada inglesa f. a. b. en Bilbao: lingotes de fundición, a 120 pesetas tonelada; para aluminio, a 115; hierros y acero al cok de Vizcaya y Asturias, de 24 a 36 pesetas quintal métrico, según clases; al carbón vegetal, con recargo de 2 pesetas en 100 kilogramos.

La plata tampoco ha experimentado variación.

Plata en barras: último precio de Londres, L. 26 9,15 al contado y 26 3,8 a plazo; con mercado firme. En París, de 97 50 a 99,50 francos el kilogramo.

### Minas caducadas

El gobernador civil, en decreto del día 20 del corriente mes, ha declarado fijo y registrable el terreno de las concesiones mineras caducadas, que a continuación publicamos por ser de sumo interés, para que transcurridos ocho días, desde su inserción en el Boletín Oficial, y durante los dos días que dispone el Real decreto de 18 de Abril de 1913, puedan solicitarlas los que lo deseen dentro de las horas de oficina del Gobierno Civil.

Los registros mineros caducados y que pueden registrarse nuevamente son los que siguen:

Felicidad descubierta, número 129, del término de Cuevas; Las oposiciones, número 421 de Níjar; La Precaución, número 929, de Huércal; Juanita, número 3.541, de Cuevas; Demasía a San José de Medina, número 10.286, de Berja; Demasía a Esperanza Carmen y Soledad, número 3.556 de idem; Demasía a San José de Medina, número 10.363 de idem; Demasía a Precaución, número 1.707, de Huércal; Demasía a Esperanza Carmen y Soledad, número 10.286, de Berja.

Observaciones

La Virgen de los Dolores, número 14.701, de Gérgal; Santiago Segundo, número 15.925, de Carboneras.

Probaremos, número 15.711, de Palpí; Matilde, número 16.746 de idem; El Gorrión, número 16.738 de idem; El Águila, número 18.101, de Almería; Provenzal, número 18.208, de Berja; Franciso Silvela, número 19.370, de idem; La Costilla, número 20.008, de idem; Mi segundo Dolores, número 22.449, de Tur; Los Altomazores, número 22.239, de Berja; La Legitima, número 22.243, de idem; Leopoldo, número 21.376, de Huércal; Mi Hortensia, número 21.642 de Gergal José María, n.º 23.491, de Palpí; La Esperanza, n.º 20.480, de Vícar; Emilio, número 28.326, de Palpí; Antonia, número 29.899, de Benahadux; Los lobos marinos, número 29.842, de Almería; Bacareza, número 30.452, de Bacares; Providencia, número 31.350, de Almería; La Casualidad, número 31.425, de Raigal.

Mi Antonia, número 31.863, de Dalias; Marina, número 31.684, de Gádor; Demasía a centinela, n.º 30.782, de Dalias; San Pedro, número 31.999, de Benahadux; El municipal, número 32.008 de Finatra; El Deshilado, número 31.981, de Almería; El Gurugú, número 32.130, de Almería; El Agua Rapida, número 31.902, de Gádor; El Celedón, número 31.927, de Níjar; Sorpresas, número 32.190, de Purchena; Juanito A., número 32.192, de Pudales; La Buena Unión, número 32.224, de Purchena; Segundo San José, número 32.107, de Alboloduy; Mi Paca, número 32.159, de Huércal; El Retrato, número 32.201 de Olula del Castillo; y Mi Juanito, n.º 32.468, de Rioja.

Las solicitudes de registro se redactarán por los solicitantes con arreglo al artículo 14 del Reglamento vigente.

Los registros se harán por riguroso orden de prioridad, la que se adquirirá en el sitio acostumbrado, o sea en el vestíbulo del Gobierno Civil.

### De Marina

#### A presentarse

Los individuos pertenecientes al servicio de la Armada y que correspondan a la quinta de 1910 deben presentarse a la mayor brevedad posible en la comandancia militar de Marina de Almería, para recoger sus respectivos pases a la reserva.

#### Destino

Ha sido destinado a la comandancia de Marina de Almería, con destino de ayuda de la misma, el teniente de navío don Alfonso de Salareguy y Caselle, que desempeña igual cargo en la de Bilbao.

#### Exámenes

El día 30 del actual se celebrarán exámenes de admisión en la comandancia de Marina para obtener el título de patrón de botija que los que así lo tienen solicitan.

Los exámenes serán presididos por el sacerdote comandante don José María Grischa, con asistencia de dos capitanes de la Marina mercante y dos patrones de cabina.

Es cierto que la vida se hace encarecedora, pero también es cierto que los sueldos y jornales han ido aumentando, si no en proporción, como era de desear,

en algo suficiente para hacer menos sensible el desequilibrio entre los ingresos y gastos familiares.

¡Cómo, pues, son tan desgraciados los azotes de las clases humildes y tan frecuente el espectáculo de los que no pueden vivir con el producto de su trabajo!

Otra cosa es haber, y su examen es inindudablemente instructivo. Hay hogares donde se ha de contar y no se cuenta, porque en ellos, mientras el hombre está en la fábrica, el taller o la oficina, las mujeres pierden el tiempo charlando con las comadres de la vecindad, y al devolverlo tarde, salen a comprar despensa lo necesario para la comida y vestido, pagándolo bastante más caro que si hubiesen preparado por su mano manjares o comidas o cocido las pruebas, aprovechando lo de casa.

Esto en los primeros días de la semana o del mes, en que se ha tocado la paga y el dinero se gasta sin cuenta ni razón, no para lo necesario, sino para lo superfluo.

Luego, evaporado el temor a la mesa, vienen los apuros y el de comprársela a plazo para salir de ellos, proporcionándose así pan para hoy y hambre para mañana, en que la paga siguiente apenas ha de basta para cubrir el déficit anterior e ir tirando. Verdades esas que en esta clase de préstamos no se pactan intereses, pero ya cuidan los tenderos de cobrarse en la cantidad de gastos, cargando al perroquillo que paga, aunque tarde, sus deudas, el quebranto de los que se alzan con el santo y la limosna no paga ni un céntimo ni un mil.

Este sistema desastroso suele ser una enfermedad incurable, con recaídas que no sirven de experiencia, aviso ni escarmiento, y tras el malestar que esto produce viene el descontento de la propia suecia, la envide y el odio al rico; y todo el cortejo de malas pasiones que empujan en un mismo sentido a los hijos del pueblo, que son muchos, y azuzadas por agentes perniciosa, se convierten en fiesta revolucionaria y sedienta de venganza ocaria de canón, lleva al sacrificio como el malo.

La existencia bobinera que describimos a grandes rasgos puede bien evitarse o reducirse por medio de la instrucción casera que enseña a los padres y madres de familia el arte de sacar el partido posible de las circunstancias, pensando más en el mañana que en el hoy, y todo el coraje de la madre, el amor de la familia y la disciplina de los hijos.

Por qué hay familias trabajadoras y de empleados de poco sueldo en cuyo seno se respiran, si no la abundancia y el lujo, la alegría y la risa? En ellas no se compra al falso; los pequeños, vestidos con prendas usadas e inservibles para los mayores y confeccionadas en casa, se presentan con decoro y limpia; se come tal vez siempre lo mismo, pero no falta un extraordinario para celebrar los domingos, las fiestas de familia y las más graves del año; hay exactitud, orden, economía en todo y particularmente en los pagos...

¿Cómo se las componen? preguntaré; y los bonachones apuntaran una retincencia materna o una calamita mordaz para no confesar la verdad que les abochornaría, porque de manifiesto su falta de fino y de precisión, sus derroches, su desorden, sus vicios, en una y otra parte.

¡Ah!, en nuestras Casas de Ahorros combinadas con Montepies, se van gente de todos los estamentos a pedir créditos que pudieran llamar, serios, se quejan de la dificultad con que se colocan los empréstitos más beneficiosos. El dinero hoy de Francia, y los rentistas, escamados, prefieren guardar las monedas de oro en la clásica madra de lana antes de comprar acciones de ningún género.

Y es que, realmente, asusta sumar el dinero que ha salido de Francia en los últimos años. Más de 20.000 millones han ido a América en forma de empréstitos, repartidos entre la Argentina, el Brasil y Chile...

En Inglaterra hay colocados seis o siete mil, y otros tantos en Turquía y los Estados Bálticos. De Rusia no hablamos. La alianza famosa ha costado a Francia la penuria de 17.000 millones... Menos mal que ahora el Gobierno del Zar pide 7.000 millones más.

Siembra mill millones! Los franceses se han cansado de temblar. Siete mil millones, cuando todavía no han visto volver los 17.000 enviados, es pagar un poco cara la alianza. Y el Gobierno francés que se ha comprometido oficialmente a conceder lo que el

**Diario de la mañana**

**MOVIMIENTO MARITIMO**

**Buques admitidos**

Vapor «Castelfield», procedente de Gaste, en la ría.

—Idem «A. Lázaro», procedente de Alcántara, con carga general y 17 pasajeros para este puerto.

—Idem «Carmen», procedente de Málaga con carga general y 16 pasajeros para este puerto.

**Buques despachados**

Vapor «Castelfield», para Glasgow, con mineral de hierro.

—Idem «A. Lázaro», para Melilla, con carga general y 28 pasajeros de tránsito.

—Idem «Carmen», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

El vapor «Cabo Torrijano» saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felíu, Cetina y Marsella.

—El «Santa Anna», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

—El «Luis Vives», saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

**Prensa Oficial**

**Boletín Oficial**

El de ayer publica lo siguiente:

Notificación de la jefatura a varios dueños de minas, en el expediente iniciado por don Ubaldo Abad Terriza, sobre deslinde de variaciones de Serón y Bacares para la demarcación de la titulada «El Trueno Gordo».

**AUDIENCIA Y JUZGADOS**

Procesado absuelto

La sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor del procesado.

**De Hacienda**

Nominamientos

Ha sido nombrado oficial de segunda clase

**Últimos telegramas**

Compañía Papelera del Araxes, L. P. (Sociedad en comandita). Sojo Tudura Compañía, J. S. y Compañía, Medida, Manuel Varela (Sociedad en comandita), Salati y S. I. A. Fábrica San y Hernández, Viuda de Quirico Casanovas y la Papelera.

Se ha fijado nueva tarifa de precios para el papel de impresión blanco satinado, para el papel alisado blanco, papel inglés, «calculos» satinado y blanco, papel Kraft y papel pintado.

Los descuentos se harán a razón de 1 por 100 en los pedidos que lleguen a 2.000 kilos en una sola clase, color, tamaño y peso, para servir de una sola vez, y a razón de 2 por 100 en los pedidos que en igualdad de condiciones lleguen a 5.000 kilos.

Los pagos se efectuarán a noventa días fecha de factura, o a treinta días con 1/2 por ciento de descuento.

La Papelera Española representa los dos tercios.

Después de hecho el concurso entre las fábricas de papel ordinario, se está realizando el de las que elaboran papel entrefino.

**La Unión y El Fénix Español**

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPIO NUM. 10,

**PILDORAS SALUDABLES**

50 CENTIMOS Caja

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Dásalos la bilis y cálculos higiénicos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito, Trafalgar, 23, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito. De venta en todas las farmacias y droguerías.

**NERVIOSOS**

Cigarrillos carminativos

Hacemos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y esfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpínol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Gnatocel y hoja de coza, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

**CREUMATICOS?**

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

**BALSAMO VICTORIA**

que a base de Moscatán, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 6 pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO**

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CAZEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO NI EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL 2000000 DE MÁQUINAS

4. Puerta de Purchena, 4.

**ATENCION**

En la finca de don José Maldonado Villegas, Campo de Dalías, se venden: Raigales injertos sobre pie ruperitis encabezados de uva especial y todos con un patrón de una vara como mínimo; y raigales ruperitis sin injertar de dos años, vinos Moscatel y vinagre puro de vino, ambos de uno a nueve años y de su propia cosecha. Precio convencional según partida.

Para informes dirigirse a la casa Comercio de dicho señor Calle de San Sebastián número 1 y en Almería H. Victoria, Castellar, 5.

**Para carteros**

Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para valores PESETAS 0'30

Edicto de la sección facultativa de montes intercambio de los Ayuntamientos que en la primera quincena del mes de Febrero forman las relaciones detalladas y precisas de los aprovechamientos que deben utilizarse en sus montes durante el año fiscal de 1.914 a 1.915.

Requisitorias.

Relación nominal de la caja de recluta de Huércal-Overa pertenecientes a la quinta de 1913 que han sido declarados prófugos.

Acta de constitución de la Junta provincial del censo electoral para el biénio de 1914 a 1915.

Tarifa de arbitrios extraordinarios aprueba por el Ayuntamiento de Cantoria.

Otros asuntos de escaso interés.

**AUDIENCIA Y JUZGADOS**

Procesado absuelto

La sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor del procesado.

**De Hacienda**

Nominamientos

Ha sido nombrado oficial de segunda clase

Francisco Rioja Ambía, acusado del delito de estupro en causa del juzgado de Almería.

Juicio para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Enrique Sánchez López.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Sánchez Roca.

**Movimiento carcelario**

Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la cárcel José García Garrido, Miguel Roy Zea, Luis Pérez Cervantes, Juan Gaete Iniesta, Manuel Zas Roma o, Juan Felices Abad, Juan Iniesta Martínez, José Ruano Hernández y Antonio Martínez Roero.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 35 hombres y 3 mujeres.

**Un acuerdo**

**Los fabricantes de papel**

Se han terminado los trabajos para llegar a un acuerdo entre los fabricantes de papel, habiéndose firmado un convenio entre los 18 fabricantes de esta producción y la Papelera Española, acordándose cerrar seis fábricas libres y crear una Sociedad civil reguladora de las ventas, que se titulará Central Papelera, y que tendrá su domicilio en Madrid.

La Papelera Española representa los dos tercios.

Los que han firmado el convenio son los fabricantes Luis Montiel, Porta Hermanos y

Compañía Papelera del Araxes, L. P. (Sociedad en comandita), Sojo Tudura Compañía, J. S. y Compañía, Medida, Manuel Varela (Sociedad en comandita), Salati y S. I. A. Fábrica San y Hernández, Viuda de Quirico Casanovas y la Papelera.

Se ha fijado nueva tarifa de precios para el papel de impresión blanco satinado, para el papel alisado blanco, papel inglés, «calculos» satinado y blanco, papel Kraft y papel pintado.

Los descuentos se harán a razón de 1 por 100 en los pedidos que lleguen a 2.000 kilos en una sola clase, color, tamaño y peso, para servir de una sola vez, y a razón de 2 por 100 en los pedidos que en igualdad de condiciones lleguen a 5.000 kilos.

Los pagos se efectuarán a noventa días fecha de factura, o a treinta días con 1/2 por ciento de descuento.

La Papelera Española representa los dos tercios.

Después de hecho el concurso entre las fábricas de papel ordinario, se está realizando el de las que elaboran papel entrefino.

Los que han firmado el convenio son los fabricantes Luis Montiel, Porta Hermanos y

**LOMBRICES**

Su curación radical con el empleo de los acreditados confites Vermes, preparados, según fórmula especial, por el farmacéutico A. Covaleda.—Caja 0'50 pesetas.—De venta en Almería, Droguería de don Eugenio de Bustos.—Granada, 35.

**Tosil**

Lo mejor para la tos  
CAJA, UNA PESETA  
FARMACIA DEL DR. VIVAS PEREZ

**CHOCOLATES**

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
Vitoria (Alava)  
Envíos a todas partes.

## La maquinista Alcoyana

### Hijos de José Boronat.-ALCOY

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

**CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS**

Pidanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24.-ALMERIA



Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

**CONFITES ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR**

Estreñeces urétrales, prostatis, cistitis, catarratos de la vejiga

Curación pronta, segura, radical y garantizada, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escrozo y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-urinarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.

**MALES SECRETOS.**—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI.—Un frasco, 4 pesetas.

**MALES HUMORALES.**—Curación radical con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupción en la piel, etc., etc.—Un frasco de ROOB, 4 pesetas.

**ANEMIA.**—clorosis, neurastenia, inapetencia, tisis, debilidad general, etc., se cura, ran tomando el maravilloso Elixir nutro-masculina COSTANZI.—Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de vicir el organismo con curas imperfectas, pues usando los en las primeras manifestaciones del mal, se exirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

**TOS, BRONQUITIS, CATARROS.**—Su curación rápida y segura, con el CONTRA-LEXIS Grau Ingla. Precio, 3,50 pesetas.

**REUMATISMO** y toda clase de dolores. Su curación con el antirreumático Grau Ingla.—Precio, 5 pesetas.

**DESAPARICIÓN DEL VELLO** en cinco minutos, con el DEPILATORIO ESPAÑOL.—Precio, 2,50 pesetas.

Punto de venta en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez

Agentes generales en España, GRAU YNGLADA.—Pasaje Escudillers, 3.-BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico.

3, PASAJE DE ESCUDILLERS, 3, 1.<sup>o</sup>-BARCELONA

Recomendado con éxito en la tuberculosis, catarratos crónicos, caxixis palúdicas, anemia, neurastenia y demás enfermedades que reconocen po-

causa una degeneración orgánica.

FRASCO, CUATRO PESETAS.—Farmacia de D. Juan Vivas Pérez, Almería.

Recomendado con éxito en la tuberculosis, catarratos crónicos, caxixis palúdicas, anemia, neurastenia y demás enfermedades que reconocen po-

causa una degeneración orgánica.

FRASCO, CUATRO PESETAS.—Farmacia de D. Juan Vivas Pérez, Almería.

Recomendado con éxito en la tuberculosis, catarratos crónicos, caxixis palúdicas, anemia, neurastenia y demás enfermedades que reconocen po-

causa una degeneración orgánica.

FRASCO, CUATRO PESETAS.—Farmacia de D. Juan Vivas Pérez, Almería.

Recomendado con éxito en la tuberculosis, catarratos crónicos, caxixis palúdicas, anemia, neurastenia y demás enfermedades que reconocen po-

causa una degeneración orgánica.

FRASCO, CUATRO PESETAS.—Farmacia de D. Juan Vivas Pérez, Almería.

Recomendado con éxito en la tuberculosis, catarratos crónicos, caxixis palúdicas, anemia, neurastenia y demás enfermedades que reconocen po-

causa una degeneración orgánica.

FRASCO, CUATRO PESETAS.—Farmacia de D. Juan Vivas Pérez, Almería.

Recomendado con éxito en la tuberculosis, catarratos crónicos, caxixis palúdicas, anemia, neurastenia y demás enfermedades que reconocen po-

causa una degeneración orgánica.

FRASCO, CUATRO PESETAS.—Farmacia de D. Juan Vivas Pérez, Almería.

Recomendado con éxito en la tuberculosis, catarratos crónicos, caxixis palúdicas, anemia, neurastenia y demás enfermedades que reconocen po-

causa una degeneración orgánica.

FRASCO, CUATRO PESETAS.—Farmacia de D. Juan Vivas Pérez, Almería.

Recomendado con éxito en la tuberculosis, catarratos crónicos, caxixis palúdicas, anemia, neurastenia y demás enfermedades que reconocen po-

causa una degeneración orgánica.

FRASCO, CUATRO PESETAS.—Farmacia de D. Juan Vivas Pérez, Almería.

Recomendado con éxito en la tuberculosis, catarratos crónicos, caxixis palúdicas, anemia, neurastenia y demás enfermedades que reconocen po-

causa una degeneración orgánica.

FRASCO, CUATRO PESETAS.—Farmacia de D. Juan Vivas Pérez, Almería.

Recomendado con éxito en la tuberculosis, catarratos crónicos, caxixis palúdicas, anemia, neurastenia y demás enfermedades que reconocen po-

causa una degeneración orgánica.

FRASCO, CUATRO PESETAS.—Farm